

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de SERVICIO DE TRANSPORTE AYALA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de SERVICIO DE TRANSPORTE AYALA S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

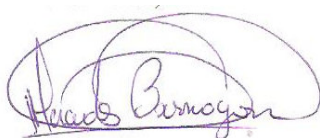
La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

SERVICIO DE TRANSPORTE AYALA S.A., en el ejercicio económico del 2015 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Para el período del 2015 no tuvo movimientos operativos que afectaran significativamente la presentación de los estados financieros.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2016 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos SERVICIO DE TRANSPORTE AYALA S.A. y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



MERCEDES BARRAGAN MOREIRA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE TRANSPORTE AYALA S.A.
C.I. 1201931654